

COMITÉ DE INFORMACIÓN
ACTA DE RESOLUCIÓN NÚMERO DIEZ (10)
16 DE MARZO DE 2007

Siendo las 11:00 horas del día 16 de marzo de 2007, en las instalaciones que ocupa El Colegio de la Frontera Norte, A. C., ubicado en Km. 18.5 Carretera Escénica Tijuana-Ensenada, se reunieron en la Sala Víctor Urquidi: Presidente: Ing. Jorge Molina Moreno; Secretario: M. C. Raúl Mendoza Félix; Titular del Órgano Interno de Control: Lic. Francisco Javier Tapia Campos; Vocal: Dra. Gudelia Rangel; Vocal: Lic. Eduardo Rivera Galván.

Primero: La reunión fue presidida por el titular del Comité de Información, Ing. Jorge Molina Moreno, quien al constatar la existencia de quórum determinó dar su inicio a las once horas.

Segundo: Se presentó el orden del día.

1. Presentación, y en su caso, aprobación del orden del día.
2. Revisión de la respuesta emitida por la Dirección General de Asuntos Académicos, con el carácter de inexistencia de información, en respuesta a la solicitud de información 1107500001107.
3. Asuntos generales
4. Lectura de resoluciones derivados de la reunión.

El comité aprobó el orden del día.

2. | Revisión de la respuesta emitida por la Dirección General de Asuntos Académicos, con el carácter de inexistencia de información, en respuesta a la solicitud de información 1107500001107.

Tercero: La Unidad de Enlace presentó al Comité de Información la solicitud 1107500001107 donde se solicita información sobre la calidad de agua por entidad federativa sea dbo, dqo y demás compuestos con que la CNA mida la calidad de agua, de fecha actuales o el histórico, sobre todo de los estados de la frontera norte: Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Tamaulipas y Nuevo León. Así mismo presentó la respuesta emitida por la Dirección General de Asuntos Académicos en la cual informa que El Colef no cuenta con la información requerida, sin embargo se puede acceder a la página de Internet de la CNA.

El Comité evaluó la respuesta de la unidad administrativa y atendiendo las recomendaciones emitidas por el IFAI en el oficio IFAI/SA-DGCV/0004/06 de fecha 4 de enero del 2006, en referencia a "Recomendaciones para atender solicitudes de información", ratifico la inexistencia de la información, con fundamento en el supuesto que a la letra dice:

"Inexistencia de información por no haberse elaborado u obtenido el documento de la información o los datos personales y no existe obligación legal para ello."

Resolución 10/07-11: El Comité ratifica la inexistencia de la información en base al oficio DGAA/023/07 emitido por la Dirección General de Asuntos Académicos de fecha 15 de marzo de 2007 en el cual informa que El Colegio de la Frontera Norte no cuenta con información sobre la calidad de agua por entidad federativa sea dbo, dqo y demás compuestos con que la CNA mida la calidad de agua, de fecha actuales o el histórico, sobre todo de los estados de la frontera norte: Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Tamaulipas y Nuevo León.

3. | Asuntos generales.

Cuarto: No hubo asuntos generales a tratar.



4. | Lectura de resoluciones derivados de la reunión.

Quinto: A continuación se procedió a dar lectura a la resolución 10/07-11.

Sexto: No habiendo más asuntos a tratar, se dio por terminada la reunión del Comité de Información a las 11:30 horas




Ing. Jorge Molina Moreno
Presidente




M. C. Raúl Mendoza Félix
Secretario



Lic. Francisco Javier Tapia Campos
Titular del Órgano Interno de Control



Dra. Gudelia Rangel
Vocal



Lic. Eduardo Rivera Galván
Vocal